



**FE DE ERRATAS AL CUADRO DE HORAS VACANTES A OFERTAR  
PROCESO DE PROMOCIÓN A HORAS ADICIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA  
CICLO ESCOLAR 2022 – 2023**

**ÚNICO.** - Se reforma el Cuadro de Horas Vacantes a Ofertar, Proceso de Promoción a Horas Adicionales en Educación Básica, Ciclo Escolar 2022 – 2023, para quedar como sigue:

**DICE:**

ASIGNATURA	SEC. TÉCNICAS	SEC. GENERALES	SEC. ESTATAL	TOTAL HS
<b>NIVEL PREESCOLAR</b>				
EDUCACIÓN BÁSICA. TÉCNICO DOCENTE. EDUCACIÓN PREESCOLAR. ACOMPAÑANTE MUSICAL FEDERALIZADO.				12
EDUCACIÓN BÁSICA. TÉCNICO DOCENTE. EDUCACIÓN PREESCOLAR. ACOMPAÑANTE MUSICAL ESTATAL.				0

**DEBE DECIR:**

ASIGNATURA	SEC. TÉCNICAS	SEC. GENERALES	SEC. ESTATAL	TOTAL HS
<b>NIVEL PREESCOLAR</b>				
EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN PREESCOLAR. PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS FEDERALIZADO.				12
EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN PREESCOLAR. PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS ESTATAL.				0

Con excepción de la modificación establecida con antelación, el restante Cuadro de Horas Vacantes a Ofertar, Proceso de Promoción a Horas Adicionales en Educación Básica, Ciclo Escolar 2022 – 2023 continúa vigente y se tiene por ratificado a través del presente documento.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 02 de marzo de 2022